

Circular N° UCE-01/2018
Requisitos para la Inscripción de Estudiantes de Nuevo Ingreso
Especialización en Propiedad Intelectual
XI cohorte CIPI-epi/PTS - 2018

El proceso de inscripción es personal y el aspirante deberá consignar los documentos señalados a continuación:

1. Planilla de admisión en el Postgrado debidamente firmada.
2. Dos fotografías de frente tipo carnet.
3. Planilla de Solicitud de Matricula ULA-SIREP.
4. Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente, centrada, ampliada y legible.
 - En caso de ser extranjero:
Fotocopia de la Cédula de Identidad (E) o Visa de Estudiante – Centrada y ampliada.
5. Partida de Nacimiento actualizada y legible – Original y copia.
 - En caso de ser extranjero:
Partida de Nacimiento Apostillada - Original y copia.
En Caso de Nacionalizados la Gaceta Oficial Original y copia.
6. Fondo Negro del Título Universitario o Diploma Académico Certificado.
 - En caso de ser extranjero:
Fondo Negro del Título Universitario Apostillado – Original
En caso de no estar certificado:
 - **Egresados de la ULA:**
 - *Dos (2) copias simples del Fondo Negro del Título, para su respectiva verificación
 - **Egresados de otras Universidades e Instituciones** debidamente autorizadas por el CNU:
 - * Una (1) copia simple del Fondo Negro del Título
 - * Copia del comprobante de haber realizado solicitud de certificación ante la Secretaria de la Universidad de la cual ha egresado
7. Certificación de Calificaciones de Pregrado o Postgrado en original
 - En caso de ser extranjero:
 - * Certificación en original, apostillado y copia
 - En caso de no estar certificada:
 - **Egresados de la ULA:**
 - * Una (1) copia simple de la Certificación de Calificaciones
 - **Egresados de otras Universidades e Instituciones** debidamente autorizadas por el CNU:
 - * Copia del comprobante de haber realizado solicitud de certificación ante la Secretaria de la Universidad de la cual ha egresado.
8. Depósito de pago por concepto de matrícula y primer semestre de la especialización.
9. Acreditar en el momento de la inscripción el conocimiento instrumental del idioma inglés, mediante certificación expedida por el Departamento de Idiomas de la Universidad de Los Andes o su equivalente, se entiende como equivalente el certificado emitido por el Departamento de Idiomas de universidad reconocida, o el toefl, ielts.

Nota: No se tramitará inscripción con documentación incompleta.

Dra. Astrid Uzcátegui
Coordinadora del Postgrado en Propiedad Intelectual

